

JUBILEO de los matrimonios

«Bendito seas Señor, porque nos has asistido en las alegrías
y en las penas de nuestra vida. Te pedimos que nos ayudes a guardar
fielmente nuestro amor mutuo para que seamos fieles testigos de la
alianza que has establecido con todos los hombres.»

Por RUBÉN GRAVIE y ANA MARÍA BALDRICH



El Jubileo o Año Santo es una celebración que tiene lugar en distintas Iglesias cristianas, particularmente la Iglesia católica que conmemora un año sabático, derivado de la palabra hebrea Shabbat, que tiene distintos significados y consecuencias tanto en los ámbitos académicos, agrícolas e inclusive laborales.

La palabra Jubileo tiene sus orígenes en el judaísmo, en tanto que en el cristianismo encuentra su primera expresión al inicio del ministerio público de Jesús de Nazaret, con el anuncio del cumplimiento del *año de gracia del Señor*, tal como lo expresaba el *Libro de Isaías* (Isaías 61, 1-2). «Cuando le entregan (a Jesús) el volumen del profeta Isaías y desenrollándolo, halló el pasaje donde estaba escrito: «El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha ungido para anunciar a los pobres

la Buena Nueva, me ha enviado a proclamar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos, para dar la libertad a los oprimidos y proclamar un **año de gracia del Señor**». Enrollando el volumen lo devolvió al ministro, y se sentó. En la sinagoga todos los ojos estaban fijos en El. Comenzó, pues, a decirles: «Esta Escritura, que acabáis de oír, se ha cumplido hoy.» (Lc 4, 17-21).

Bajo el aspecto religioso, el año sabático tiene significados particulares. Es un año declarado año de gracia del Señor, en cual Su Misericordia se hace más patente, si esto es posible, y en que la Iglesia, es decir para todos los fieles, mediante el cumplimiento de ciertos requisitos, como la confesión de pecados cometidos, sentidamente dolorida, como siempre debe de ser, reparación de los mismos, comunión eucarística, la oración por

las intenciones del Santo Padre, la asistencia a una celebración particular o no en un templo o lugar destinado a los efectos, entre otras acciones. El Dios de la Bondad, a través del sacerdote, concede especiales beneficios espirituales de gran valor para el que los recibe.

Teniendo presente la fundación de los 500 años de la fundación de San Cristóbal de La Habana, la Comisión Arquidiocesana para la preparación de esta celebración, con la debida autorización de la Santa Sede, ha declarado este 2019 Año Jubilar donde todos los meses tendrán lugar distintas celebraciones. El mismo dio inicio el pasado noviembre 15, vísperas de la celebración, con una procesión con la imagen de San Cristóbal, patrono de la ciudad y de la arquidiócesis, por las calles de La Habana Vieja, seguida de la Misa de Apertura en la SMI Catedral de La Habana, presidida por Mons. Juan García que junto con el clero habanero dirigió varios momentos de oración por las familias del país y pidió la intercesión de san Cristóbal para que en protegiera a todos los hogares cubanos e hiciera que reinara en ellos el amor, la paz, la armonía y el perdón.

Las distintas celebraciones jubilares dieron inicio, el pasado 16 de noviembre, con la festividad de San Cristóbal, destinándose un día de cada mes para el jubileo de los diferentes sectores y eventos eclesiales de significación en la Iglesia.

El pasado 16 de febrero en la SMI Catedral a las 9:00 a.m. tuvo

lugar el Jubileo de los Matrimonios, la SMI Catedral se colmó de parejas de unas 35 comunidades; Güira, Los Palos, Quivicán, San Julián de los Güines, Siervas de María, Alquizar, San Nicolás de Bari, entre otros cuyo recuento se haría demasiado extenso para este artículo. El mismo dio inicio con la sesión del sacramento de reconciliación (confesión), realizado por numerosos sacerdotes que acompañaron a sus comunidades. A la vez, esta sesión, así como la Eucaristía, estuvo animada por el coro de niñas de la comunidad de San Antonio de Padua, de Santiago de las Vegas, Mayabeque, que junto con las hermosas interpretaciones de la Hna. Antonia Valverde Fernández, rad, que funge como asesora de la Comisión de Misiones, en particular de la adolescencia e infancia misionera y además trabaja en la Guardería Padre Usera.

Concluido el momento de las confesiones, el P. Yosvany Carvajal, párroco de la SMI Catedral y Rector del Centro Cultural “Félix Varela”, brindó una hermosa reflexión que versó sobre el amor entre un hombre y una mujer mutuamente enamorados en la Biblia, utilizando varios capítulos del Cantar de los Cantares. Reflexión que a todos los presentes emocionó, volviendo a reverdecir,

con matices especiales, el amor profesado a su amado cónyuge, independientemente de los años de vida en común.

Concluida la aplaudida reflexión se pasó a los testimonios que fueron brindados por tres parejas de distintas comunidades: Hilda y Luis Marino, de la comunidad de San José, Ayestarán, con 50 años de unión; María Aurora y Fernando, de la comunidad de la Asunción de Guanabacoa con 18 años de matrimonio y, por último, Juan Javier y María José, de la comunidad de Siervas de María, la pareja joven, con 4 años de unión sacramental. Bellos y espontáneos testimonios que mucho agradaron. A continuación se procedió a la celebración de la Santa Eucaristía, presidida por el obispo Arquidiocesano, Mons. Juan de la Caridad García, copresidido por el Obispo Auxiliar Mons. Juan de Dios Hernández, junto con otros sacerdotes de las comunidades presentes en la celebración.

Mons. Juan de la Caridad García en su homilía abordó la problemática y belleza de la vivencia matrimonial, procediendo a entregar a las distintas parejas presentes un hermoso misal del actual año.

Antes de concluir la misa el P. Luis Alberto Formoso, asesor del MFC, intervino dándole las gra-

cias a las distintas parejas que han colaborado tanto en la Pastoral Familiar como en el MFC, acompañando a los matrimonios en su proyecto de vida, así como agradeciendo a las distintas parejas que han estado al frente de la organización diocesana de este trabajo a lo largo de los años de existencia de esta pastoral.

Terminada la Eucaristía se procedió a entregar los diplomas por Vicaría a manera de agradecimiento a Dios y a las parejas por este don reflejado en el amor mutuo, en el compromiso de vivir unidos, siempre amándose, compartiendo lo que son y cuánto tienen, procreando y siendo la célula viva de la sociedad.

Para finalizar, en el patio de la Catedral se brindó una merienda, que sirvió de pretexto para la confraternización entre hermanos. Fue un bello y sentido Jubileo que a todos nos dejó un dulce sabor junto con el ánimo de continuar, con la ayuda del que Todo lo Puede, nuestro proyecto de vida en común hasta que la muerte nos separe, para dar testimonio del Amor de Dios por su Iglesia, y con ello a los hombres que la componen.

